

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN: En la capital de España, de pesetas mensuales...  
Número suelta: 5 cts.—Tingo adelantado.

Sabados: Jueves 10 de Septiembre de 1908

AVISOS Y RECLAMOS. A precios convencionales. Artículos y cartas de definición, desde 2 pesetas. Anuncios de publicidad se le sirve la suscripción gratis.

## Para el Sr. Gobernador

Por si no se ha fijado el Sr. Aparicio en ello, por ser enemigo político suyo el periódico que lo ha dicho, lo reproducimos aquí nosotros.

Dice así el colega:

Hay que saber y declarar por qué circulan trenes especiales entre Fuentes de San Esteban y Salamanca, sin ser anunciados, con grave peligro de un funesto choque con el expres, como ya pasó en el pasado, cuando el expres de Salamanca chocó con el que veníamos a referir.

Me acuerdo de haberme como puede ser, en la Estación de Peñaranda, al emprender el servicio a virtud de expediente seguido por la Inspección del Gobierno.

Hácese preciso que se sepa por qué ley de excepción no llevan los trenes de estas líneas frenos por el espacio y se impone un reconocimiento minucioso y concienzudo de todo el material de tracción y movimiento.

Hay locomotoras cuyas calderas, por fuerza de incrustaciones, están ya hechas cadavres, y es escandaloso que en una ocasión las manijas de engranaje se hayan sustituido con cuerdas.

Los bastidores de los carruajes no ajustan y la cristalería hace efecto de murga macabra con el movimiento; reformanse caprichosamente los itinerarios y no hay abusos ni tropelías que no se lancen en esas compañías, seguras de que todos le son permitidos.

Por nuestra cuenta añadiremos que el actual jefe de la estación de Villavieja, ascendido desde el apeadero de El Cobaco a jefe de Martín del Río, autorizó el ensalzamiento del trapecio en el apeadero de Villavieja, y a las pocas horas el personal de trenes.

El Inspector señor Heredia, debe saber algo de esto.

Vereis si hace algo el Sr. Aparicio, pues estamos dispuestos hasta llegar a sus superiores los ministros de la Gobernación y Obras públicas, a fin de ser oídos.



## La erupción del Kilanea

Un despacho de Nueva York anuncia que en los Estados Unidos ha producido gran ansiedad la noticia de la erupción del volcán Kilanea, en las Islas Sandwich.

El Kilanea afecta la forma de una enorme caldera abierta sobre la vertiente oriental del Muna-Lop en la Gran Montaña. Esta caldera natural, que hierve a una altura de 1.200 metros, tiene un diámetro de quince kilómetros, cuyas gigantescas dimensiones sorprenden de tal modo a los aborígenes, que éstos hicieron del Kilanea el autor de una de sus más terribles divinidades, la diosa Pele.

Los fenómenos de ebullición del Kilanea son generalmente interiores, produciéndose en su fondo las inmensas celadas de lava, que forman inmensos lagos de fuego y que en ciertas circunstancias se han abierto un camino subterráneo hasta el mar, donde se han solidificado formando nuevos arrecifes y promontorios.

Así fué como en 1850 se desbordaron hasta cinco mil millones de metros cúbicos de líquido hirviente.

Desde hace un siglo no se había verificado ninguna desbordamiento de lava al exterior, pero las noticias que ahora se reciben de Honolulu hacen temer que el líquido inflamado se desborde, y como un mar de fuego invade los campos vecinos, añadiendo una nueva y terrible página a las terribles catástrofes volcánicas ocurridas durante los dos últimos siglos.



## Por buen camino

El Presidente de la Diputación provincial ha tenido la atención de invitarnos a la reunión que el doce del actual a las diez de su mañana se celebrará en la Casa-Palacio de la Diputación, con el fin de reclamar, como mayor proceda, contra las derivaciones del río Tormos para evitar los perjuicios que Salamanca y otras poblaciones sufren con tal motivo.

El asunto es de vital importancia y procuraremos informar de lo que se acuerde a nuestros lectores.



## Ferías y fiestas en Béjar

Del 15 al 30 del corriente tendrán lugar en la vecina ciudad los festejos siguientes.

A las seis de la mañana del martes 15, un repique general de campanas y el disparo de voladores, anunciará el comienzo de las fiestas.

Inmediatamente la banda de música, en combinación con las de tambores y cornetas del batallón infantil, recorrerán las calles de la población tocando alegres danzas.

A las ocho, Misa de Campaña y a continuación se organizará la Procesión Cívica.

El miércoles 16, desfile del batallón infantil y elevación de globos y figuras grotescas.

El jueves 17, recorrerán las calles los gigantes y gigantillas, acompañados de las dulzainas y tamboriles, y al aire libre comedias, estilo de la época de Felipe IV.

El viernes 18, carreras de burros y elevación de globos ordinarios y figuras grotescas y música en el parque.

El sábado 19, concurso de danzas y bailes del país.

El domingo 20, gran diada por las

bandas del batallón infantil, formado el mismo y capta de novillos.

El lunes 21, carreras, conciertos de música y disparo de voladores.

El martes 22, desfile del batallón infantil, lista de presente, y asalto de armas.

El miércoles 23, juegos locales, iluminación a la veneciana y música.

El jueves 24, concurso de dulzainas y tamboriles, desfile del batallón infantil y evoluciones, y fuegos artificiales.

El viernes 25, certamen musical, iluminación a la veneciana y música.

El sábado 26, gran diada por el batallón infantil, distribución de premios y elevación de globos ordinarios y de figuras grotescas y música.

El domingo 27, recorrerán la población los gigantes y gigantillas, carreras de burros, capta e iluminación a la veneciana.

El lunes 28, reparto de limosnas a los pobres, concurso de ganados, examen de los escaparates y balones, música y fuegos artificiales.

El martes 29, concurso de trajes de la provincia, elevación de globos, música y gran castillo de fuegos artificiales.

El miércoles 30, distribución de premios a los expositores, retreta militar por el batallón infantil, acompañado de la banda de música y disparo de una traca valenciana de seiscientos metros, con la cual terminarán los festejos.



## Recuerdos de Sobrón

—Quién no vá a Sobrón no le prueban las aguas.

Así me decía el *Do Barroca*, anciano, el más antiguo de aquel balneario y hombre a conciencia sano, moral y materialmente.

Una tarde (serían los años de infancia) por seguir el consejo, y el voz fatigado del viejo, hacer nuestro camino a Sobrón del Ayuntamiento, que no vale confundido con el de las aguas, toda vez que *media* distancia.

Y me atrevo a asegurar que no es *media*, sino *casi* la distancia que separa el balneario de Sobrón con el pueblo de Sobrón.

En aquel, todo expansión, alegría, gozos inefables, tales como los que produce de ir del mal al bien.

En éste, para llegar a él, tenemos que pasar por algo, por un *algo* muy duro que sólo a una fuerza de voluntad irresistible y otra mayor del deseo, nos decidí a seguir el consejo del viejo y desde la Alameda de la Puertilla nos encaminamos al balneario de Sobrón.

Pasado está el rato y sin embargo me atrevo a decir que tu camino para llegar al punto señalado.

Dándose idea de que desde el punto de nuestra partida no dejarnos de subir terrenis escabrosos y tortuosos, hasta el punto de trayecto cinco kilómetros para buscar una distancia que en derecho no mediría ochocientos metros.

Si se agrega a esto que el camino es intransitable para más de dos personas y por tanto menos para carruajes, queda de manifiesto, lo que puede la fe al consejo de un viejo.

Se ascienden, seguramente, 300 metros en un trayecto de cuatro kilómetros que dista desde el balneario al alto donde se divisa el pueblo.

Tiene la ventaja este recorrido de disfrutar de un ambiente sano y una campiña por demás deliciosa. Si se rodea mucho el camino, por no poderse seguir directo, en vista de sus grandes desniveles, también es verdad que el hermoso panorama que nos ofrece su campo, es en todo un conjunto de belleza que solista obra natural puede ofrecernos.

Tan paulatinamente se asciende como rápidamente se desciende para llegar al sitio de partida.

Desde la cumbre donde se vá a

hecho esto (que él pensó que era lo más que tenía que hacer, para salir de aquel terrible aprieto y angustia) le sobrevino otra mayor, que fué que le pareció que no podía mudarse sin hacer estrépito ruido, y comenzó a apretar los dientes y a encoger los hombros, recogiendo en sí el aliento todo cuanto podía; pero con todas estas diligencias fué tan desdichado, que al cabo vino a hacer un pozo de ruido, bien diferente de aquel que él le ponía tanto miedo.

Oyólo Don Quijote y dijo: ¿qué rumor es ese, Sancho?

No sé, señor, respondió él, alguna cosa nueva debe de ser, que las aventuras y desventuras nunca comienzan por poco.

Tornó otra vez a probar ventura, y sucediéndole tan bien, que sin más ruido ni alboroto que el pasado, se halló libre de la carga que tanta pesadumbre le había dado.

Más como Don Quijote tenía el sentido de olfato tan vivo como el de los oídos, y Sancho estaba tan justo y cosido como él, que casi por línea recta, subían los vapores hacia arriba, no se pudo escusar de que algunos no llegasen a sus narices, y apenas hubieron llegado, cuando él fué al socorro apretándolas entre los dos dedos, y con tono algo gangoso dijo:

—Paréceme, Sancho, que teneis mucho miedo.

Si tengo, respondió Sancho.

¿Más en qué lo hecha de ver vuestra merced ahora más que nunca?

En que ahora más que nunca hueles, y no á ámbar, respondió Don Quijote.

Bien podrá ser, dijo Sancho:

Más yo no tengo la culpa sino vuestra merced que me trae á deshoras y por estos no acostumbrados pasos.

Di como quisieres, respondió Don Quijote, que pueda la suerte quiera que no pueda dejar de escucharte, prosigue.

Así que, para nio de mi ánimo, prosiguió Sancho, que como ya tengo dicho, este pastor andaba enamorado de Torralva la pastora, que era una moza rofiza, zahareña, y tiraba algo á hombruna, porque tenía unos pocos bigotes, que parece que ahora la veo.

¿Luego conocístela tú? dijo Don Quijote.

No la conocí yo, respondió Sancho, pero quien me contó este cuento, me dijo que era tan cierto y verdadero, que podía bien cuando lo contase á otro afirmar y jurar que lo había visto todo: así que yendo días y viniendo días, el diablo que no duerme, y que todo lo añasca, hizo de manera que el amor que el pastor tenía á la pastora se volviere en homicidio y mala voluntad, y la causa fué, según malas lenguas, una cierta cantidad de celillos que ella le dió, tales que pasaban de la raya y llegaban á lo vedado; y fué tanto lo que el pastor la aborreció de allí adelante, que por no verla se quiso ausentar de aquella tierra é irse donde sus ojos no la viesen jamás.

La Torralva que se vió desdichada del Lope, luego le quiso bien más que nunca le había querido.

Ésa es natural condición de mujeres, dijo Don Quijote, desdichar á quien las quiere, y amar á quien las aborrece.

Pasa adelante, Sancho.

Sucedió, dijo Sancho, que el pastor pasó por obra su determinación, y antecogiendo sus cabras se encaminó por los campos de Extremadura para pasarse á Portugal.

La Torralva que lo supo fué tras él, y seguíale á pié y descalza, desde lejos con un bordón en la mano y con unas alforjas al cuello, donde llevaba, según es fama, un pedazo de espejo y otro de un peine; y no sé que botecillo de mudas para la cara; mas llevase lo que llevase, que

Sobrón, hasta la llegada á este, es tan precipitada la llegada, que no bastan todos los frenos... por automáticos que sean.

El desencanto llega al límite, encontrándose con un lugar donde mal contadas existen 35 casas con Iglesia, pajares y que recordando el nombre de las aguas de tanta fama, corren en sentido inverso hasta no encontrarse.

Vimos el pueblo que tanto renombre ha adquirido por sus aguas y después de visitar todas sus dependencias oficiales, las cuales renuncio á consignar, nos volvimos al balneario, procurando aconsejar á quien pensara visitar aquello que desistiera del capricho que á nosotros nos llevó.

Al anunciar al *tío Bacarra* que habíamos seguido su plan, regresando de cumplir su iniciativa, porque nos probaran las aguas, nos trató cariñosamente por la compasión que le produjo nuestro cansancio.

Y aquí, apreciado lector que no sé á que partido quedarme, si al consejo del Médico del establecimiento, recomendándome mucha tranquilidad y poco paseo ó al hombre más antiguo de Sobrón, que dice que quien no va al pueblo no le *pintar* las aguas.

Benito Dávila.

5 Septiembre 1903.

## DELEGACIÓN DE HACIENDA

de la Provincia de Salamanca

En el *Boletín Oficial* de la provincia del 5 se publica la siguiente orden:

Para conocimiento de los interesados respecto á los plazos á que se refiere el art. 1.º del Real decreto de 23 de Agosto último y especialmente al en que deben reinstar el curso de los expedientes iniciados con anterioridad á 1.º de Enero de 1902, en cumplimiento de lo dispuesto en la Real orden de 27 de Agosto próximo pasado, publicada en la *Gaceta* del 29, se publica el artículo 1.º de Real decreto citado de 23 del finado Agosto, que copiado literalmente es como sigue:

«Artículo 1.º Todo expediente iniciado con anterioridad al 1.º de Enero de 1902, se mandará archivar si en el plazo de un año no se hubiere instado ni dictado diligencia alguna, siempre que en el de tres meses, á contar de la publicación de este de-

creto no se instase nuevamente su tramitación.

## El rapto de Dorinda

El vendaval soplabá furioso agitando las olas con violencia inusitada, haciéndolas estrellar furibundas contra las elevadas rocas de la costa y arrojar blanco espumarajo, en son de protesta Negros nubarrones invadían el firmamento y de vez en cuando gruesas gotas de agua iban á unirse en las revueltas ondas del Adriático.

En escarpada altura, próxima al mar, elevábase entonces gigantesco castillo, nido de hermosísima joven, á quien apuesto galán cantaba todas las noches amorosas y tiernas endechas al son de armónico laud.

Dorinda, que así se llamaba la dueña de aquella mansión, en la noche que nos ocupa, todo lo había dispuesto para la fuga que tenía concertada celebrar con su amante.

Cualquiera que por allí hubiera acertado á pasar, por poco curioso que fuera, habría visto, (á la clara luz que despedía el luminoso faro que cerca de aquel sitio se hallaba) colgada de alta ventana, una larga escala de cordel, que se movía violenta á impulso de fuerte huracán, y por la cual momentos después descendiera la bella dama... Por fortuna no ocurrió así y el cuerpo del delito permaneció en *statu quo*, esperando la hora precisa para jugar el importante papel que le estaba destinado.

La lindísima joven, ya ataviada, esperaba impaciente la llegada de su Abelardo.

Asomada á la ventana de la que pendía la escala, contemplaba, (no sé si estasiada por tanta grandeza, como diría un poeta chirlé, ó por hacer pasadera la tardanza de su amante) contemplaba, repito, el mar que á sus pies rugía bravo y amenazador.

El fuerte viento azotaba el rostro de la dama y varias guedejas de su rubia cabellera ondulaban por el aire... Aquella inmensidad, obscura é imponente, la infundía pavor y se decidió al fin á abandonar aquel sitio.

Apenas lo hubo hecho, llegó Abelardo embozado hasta los ojos y con el laud escondido bajo la capa...

Los resplandecientes rayos del luminoso faro hirieron su rostro por

un momento, dejando entrever, á juzgar por sus ojos saltones en demasia, que algo grave le había sucedido... ¿Era acaso el temor que le causaba la acción que iba á realizar aquella noche, ó era, por el contrario, que en reñido duelo acababa de atravesar el pecho de algún rival con su afilado acero?

Nada de esto acontecía á nuestro Tenorio: lo que le ocurría era sencillamente que estaba bastante *mareado* á consecuencia del exceso de bebida que había hecho durante la cena, pues sus inciertas pisadas, acompañadas de infinitos traspies lo indicaban bien á las claras. (He de advertir que entonces, como ahora, algunos hombres se embriagaban,) (¡no se rían ustedes, que esto es certísimo!)

En este estado, de lo que menos se acordaba Abelardo era del rapto de su amada: lo primero que hizo fué largarle, como de costumbre, unas amorosas endechas al son de su laud...

Algo desafiadas le parecieron á la dama, pero no lo extrañó: sin duda el joven estaría emocionado por la felicidad que iba á experimentar al estrecharla entre sus brazos una vez fuera de aquella *carcel de piedra*, como ella llamaba á su palacio.

Cesó el enamorado joven de cantar, y Dorinda, con harto pesar, observaba que su amante no subía por la escala, y no solamente no subía, sino que permanecía impasible (impasible no, dando traspies) á las señas que ella le hacía.

Al cabo de un rato Abelardo vió la escala y comenzó á subir por ella de un modo inseguro, con el inseparable laud á la espalda.

La hermosa rubia le contemplaba desde la alta ventana, diciéndole alguna que otra vez con voz entrecortada: «Sujétate bien, no te vaya á desprender el huracán.»

El mancebo por toda contestación sabe peldaño más y después otro y otro... pero ¡oh desgracia! al llegar á la mitad, se le suelta el laud de la espalda, al quererle detener en su vertiginosa carrera, se desprende de la escala y cae precipitado, yendo á parar su cuerpo contra la misma losa en que segundos antes había chocado el laud, y donde éste halló la destrucción y aquél la muerte...

Tal es el fin que tuvo el rapto de la hermosísima Dorinda...

Entretanto, el vendaval (como si nada hubiera ocurrido), soplabá fu-

rioso agitando las olas del Adriático con violencia inusitada y haciéndolas estrellar furibundas contra las escarpadas rocas de la costa...  
ROQUE.

## Los festejos

Día 10.—Música, de doce á dos, en la Plaza Mayor.— Por la noche, en la Alamedilla, primera sesión de Fuegos Artificiales.

Día 11.—Primera corrida de toros de la ganadería de la Excm. señora Marquesa Viuda del Saltillo. Matadores: *Quinito* y *Bombita chico*.

Día 12.—Segunda corrida de toros de la ganadería de Ibarra. Matadores: *Quinito* y *Lagaritjo*.

Día 13.—Tercera corrida de toros de la ganadería de Valle. Matadores: *Bombita chico* y *Lagaritjo*.

Día 14.—Cuarta corrida de toros, de la ganadería de Miura, por los tres matadores citados.

Días 15 y 16.—Festejos organizados por el Comercio é Industria salmantina:

*Concurso de danzas y trajes* de las distintas regiones de esta provincia.

*Fuente luminosa*.—Dos secciones. 1.ª de nueve y media á diez, y la 2.ª de diez y media á once. Entre la 1.ª y la 2.ª série, la banda de música ejecutará algunas obras de su repertorio.

*Juegos de agua*.—1.º Canastillo, 2.º Ramillete, 3.º Surtidores divergentes, 4.º Id. convergentes, 5.º Cuádruple abanico, 6.º Abanico giratorio, 7.º Surtidor pulverizador, 8.º Id. Hidroplano, 9.º Fuente alternativa, y 10.º Surtidor central.

La banda de música del Protectorado, ha sido contratada por dichas entidades para que amenice la Feria.

Día 20.—Adjudicación del premio Gomez Arias.

Día 21. Quinta y última corrida de toros de la ganadería de Covaleda. Matadores: *Liniñana* y *Campitos*.

Día 22.—Distribución de premios á los adultos de las escuelas públicas municipales.

Premios á los ganaderos. Durante toda la Feria dos bandas de música amenizarán los paseos.

Se celebrarán bailes de Sociedad y al aire libre.

Recorrerán la ciudad las músicas del país y las Gigantillas. Funciones Teatrales.

## Huéspedes ilustres

El día 6, por la noche, llegaron á esta población los señores Presidente y Administrador-delegado del Consejo de la Compañía de los ferrocarriles S. F. P.

Sean bien venidos tan respetables señores; pero sería bueno que una vez que aquí se hallan, su estancia diera margen á que la marcha de los servicios relacionados con los sagrados intereses á ellos encomendados, sufriera variación benéfica para la Compañía y para el público, corrigiendo deficiencias hechas públicas por algún periódico.

Confiamos que estos señores así lo harán, dada su competencia y su mucha pericia en asuntos administrativos de tal índole.

## Poco pan y mucha música

En la reunión celebrada por los comerciantes, para acordar lo más conveniente respecto á la contrata de una banda de música que amenice las próximas ferias, el Sr. Fernandez Robles hizo presente que, después de estar ultimado el contrato con la banda del regimiento de Toledo, había sido necesario rescindirle, por haber sido obligada ésta, por la superioridad, á trasladarse á Valladolid, con motivo del viaje del Rey.

En vista del poco tiempo que quedaba para tratar de hacer un nuevo contrato y de las dificultades para llevarlo á cabo, acordóse que las audiencias extraordinarias de feria las dé la banda del Protectorado.

## Mercados nacionales

Barcelona

En esta plaza se hacen operaciones de trigo añejo á 44 3/4 reales.

Valladolid

Trigo añejo, á 44 reales.  
Cebada nueva, á 23.  
Algarrobas, á 35.

yo no me quiero meter ahora en averigüallo, sólo diré, que dicen que el pastor llegó con su ganado á pasar el Guadiana, y en aquella sazón iba crecido y casi fuera de madre; y por la parte que llegó no había barca ni barco, ni quien le pasase á él ni á su ganado de la otra parte, de de lo que se congojó mucho, porque veía que la Torralva venía ya muy cerca, y le había de dar mucha pesadumbre con sus ruegos y lágrimas; más tanto anduvo mirando, que vió á un pescador que tenía junto á sí un barco tan pepueño, que solamente podía caber en él una persona y una cabra, y con todo esto le habló y concertó con él que le pasase á él y á trescientas cabras que llevaba.

Entró el pescador en el barco y pasó una cabra, volvió y pasó otra, tornó á volver y tornó otra; tenga vuestra merced cuenta con las cabras que el pescador va pasando, porque si se pierde una de la memoria, se acabará el cuento, y no será posible contar más palabra del-sigo pues y digo, que el desembarcadero de la otra parte estaba lleno de cieno y resbaloso, y tardaba el pescador mucho tiempo en ir y volver: con todo esto volvió por otra cabra, y otra y otra

Haz cuenta que las pasó todas, dijo Don Quijote, no ande yendo y viniendo desa manera, que no acabarás de pasarlas en un año.

¿Cuántas han pasado hasta ahora? dijo Sancho.

¿Yo qué diablos sé? respondió Don Quijote.

He aquí lo que yo dije, que tuviese buena cuenta: pues por Dios que se ha acabado el cuento que no hay pasar adelante.

¿Cómo puede ser eso? respondió Don Quijote; ¿tan de esencia de la historia es saber las cabras que han pasado por extenso, que si se yerra una del número no puedes seguir adelante con la historia?

No, señor, en ninguna manera, respondió Sancho, porque así como yo pregunté á vuestra merced que me dijese cuántas cabras habían pasado, y me respondió que no sabía, en aquel mismo instante se me fué á mí de

la memoria cuanto me quedaba por decir, y á fe que era de mucha virtud y contento.

De modo, dijo Don Quijote, ¿qué ya la historia es acabada?

Tan acabada como mi madre, dijo Sancho.

Dígame de verdad, respondió Don Quijote, que tú has contado una de las más nuevas consejas, cuento ó historia que nadie pudo pensar en el mundo, y que tal modo de contarla ni dejarla jamás se podrá ver ni habrá visto en toda la vida, aunque no esperaba yo otra cosa de tu buen discurso; mas no me maravillo, pues quizá estos golpes que no cesan te deben de tener turbado el entendimiento.

Todo puede ser, respondió Sancho; más yo sé que en lo de mi cuento no hay más que decir, que allí se acaba do comienza el yerro de la cuenta del pasaje de las cabras.

Acaba norabuena donde quisiera, dijo Don Quijote, y veamos si se puede mover Rocinante.

Tornóle á poner las piernas, y el tornó á dar saltos y á estarse quedo, tanto estaba de bien atado.

En esto parece ser ó que el frío de la mañana que ya venía, ó que Sancho hubiese cenado algunas cosas lenitivas, que fuese una cosa natural, (que es lo que más se debe creer), á él le vino en voluntad, y deseo de hacer lo que otro no pudiera hacer por él; más era tanto el miedo que había entrado en su corazón, que no osaba apartarse un negro de uña de sus amo; pues pensaba de no hacer lo que tenía gana, tampoco era posible, y así lo que hizo por bien de paz fué soltar la mano derecha que tenía asida al ardón trasero, con la cual bonitamente y sin rumor alguno se soltó la lazada, corrediza con que los calzones se sostenían sin ayuda de otra alguna, y en quitándose la dieron luego abajo, y se le quedaron como grillos

Tras esto alzó la camisa lo mejor que pudo, y echó al aire entrambas posaderas, que no eran muy pequeñas:

Guisantes, á 37.  
Maiz, á 60.  
Tiempo bueno.

**Salamanca y Tejares**

Con bastante concurrencia se celebró el mercado en esta plaza y se hicieron las operaciones á los siguientes precios:

Trigo añejo á 44 reales.  
Centeno á 34.  
Cebada á 26.  
Algarrobas á 34.  
Guisantes á 36.  
Lentejas duras á 30.

**Tamames**

En este mercado se hicieron muchas operaciones á los precios siguientes:

Trigo 42,50 y 42 reales  
Centeno á 34.  
Cebada á 26.  
Algarrobas á 35.  
Guisantes á 36.

**Guijuelo**

Trigo á 42,50 y 43 reales.  
Centeno á 34.  
Cebada á 26.  
Algarrobas á 35.

**Peñaranda**

Trigo añejo, á 42,50 y 43 reales.

Nuevo á 42.  
Centeno á 34.  
Cebada á 36.  
Algarrobas, 32.

**Medina del Campo**

Trigo á 43 reales.  
Centeno á 34.  
Cebada 26.  
Algarrobas á 32 y 33.

**Cantalapiedra.**

Los precios de este mercado son los siguientes:

Trigo añejo á 44 reales.  
Nuevo á 42.  
Centeno á 32.  
Cebada á 32.  
Algarrobas á 26.

Tiempo: excesivo calor y tormentoso.

Ya ha comenzado la renombrada FERIA de esta capital y en la que se nota gran número de mulas, y pidiendo á altos precios, pero aun todavía se han hecho muy pocas transacciones.

J. Vaquero.

**DE TOROS**

Ayer se verificó en los corrales de la Plaza de Toros el desajule de las corridas que en nuestra mezquita taurina se han de lidiar en las tardes de los días 11, 12 y 14, y que, como saben los lectores, pertenecen á las vacadas de la señora viuda de Saltillo, Ibarra y Miura.

El ganado, en general, ha gustado á los aficionados que lo han visto, y muy especialmente el enviado para ser sacrificado en nuestro circo por don Eduardo Miura, quien, dicho sea en honor de la verdad, ha mandado seis animalitos con toda la barba, y si salen en el anillo bravos, como se espera, ha de resultar una corrida que hará época en los anales taurinos salmantinos, para lo cual creemos cumplir con nuestro deber recordando al delegado del Presidente de la corrida, que en su poder ha de tener constantemente un escantillon para poder comprobar la medida de las puyas; éstas serán de forma triangular, afiladas con lima pero no vaciadas, y sus cortes describirán la forma de una elipse. En el mes de Septiembre deben tener una longitud de 12 líneas (23 milímetros) por 9 líneas (16 milímetros) respectivamente.

También llamamos la atención del presidente de la corrida acerca de que ningún diestro podrá dar suertes que

tengan por objeto quebrar la pujanza de las patas de los toros, cuando éstos carezcan de púas ó hayan tomado cuatro puyazos.

Otra de las cosas que se deben castigar con severidad es la costumbre que ahora han tomado muchos peones y hasta si se quiere los maestros, de colocarse á la derecha de los picadores, á fin de tapar la salida al toro para que tome más varas de las que la bravura del buró consiente.

Así, pues, esperamos que todos cumplirán con su obligación, ahorrándonos el trabajo y la molestia que produce el tener que censurar negligencias ó abandonos cometidos por personas que, sin conocerlas; tienen todas nuestras simpatías.

**Noticias**

Continúa en la industrial Béjar la huelga.

Hasta ahora no han secundado la huelga de tejedores, los gremios de hilanderos y cardadores.

La huelga, según nuestros informes presenta mal cariz, porque habiendo presentado unas bases de arreglo los fabricantes y haberlas devuelto sin contestar los obreros, parece que los primeros no quieren entrar en pacto interin los huelguistas no reconozcan han cometido un pcc incorrecto.

Se encuentra en Salamanca, en casa de los señores Lafuente, la bella y distinguida señorita Isabel Lamamie de Clairac, hija del rico propietario y ganadero don Eloy.

También ha llegado á esta capital, donde pasará la temporada de feria al lado de su tios los señores de Lasantana, la hermosa y elegante señorita Asunción Pelilla, de Trujillo.

En la Casa de Socorro fué curado anteanoche un muchacho que había sido mordido por un perro en la pierna y brazo izquierdos.

¿Y ese bando, Sr. Alcalde?  
¿Qué hacen sus subordinados?

Hállase en Salamanca el ex-subsecretario de Gobernación, nuestro querido amigo don Francisco Hernández Hiestrosa, con su distinguida familia.

Una persona de Béjar, devota de la Virgen del Castañar, ha regalado una pila de mármol, para el santuario donde aquella virgen se venera.

Tenemos el gusto de anunciar á nuestros lectores que ha llegado el representante de Mr. J. Dubosc, afamado Optico de Madrid, el cual á ruego del público Salmantino, viene exclusivamente por diez días, para que puedan adquirir los renombrados Antojos Roca de Precisión, únicos que conservan y mejoran la vista.

Dicho representante gradua la vista con toda perfección, entregando á cada uno una prescripción como garantía de los cristales, y además, no siendo satisfactorios á la vista, se devuelve el dinero.

Desde hoy se puede pasar y dar aviso, Calle del Prior 1, Estanco.

No confundir los verdaderos cristales de Roca de Precisión J. Dubosc, se expenden únicamente en casa de su antiguo representante don Quintín Sánchez Talavera, Prior, 1, Salamanca.

Para más detalles pídase el catálogo que da explicaciones y se entrega gratis.

J. Dubosc, Optico, Arenal, 19 y 21, Madrid. En Salamanca solo diez días. Prior, 1.

**Próximo concurso**

De un día á otro se anunciará el concurso único para la provisión de escuelas vacantes de esta provincia

**Nombramiento**

No habiendo tomado posesión el maestro nombrado para la escuela mixta de Inigo Blasco, con 250 pesetas, en esta provincia, anunciada por concurso único en Febrero último, este Rectorado ha resuelto nacer segundo nombramiento para la misma á favor del aspirante don Miguel

Hernández Vicente, con el número 38 en el orden de mérito.

**Falta de atención**

Dice el *Magisterio Salmantino*:

«Ha sido objeto de sabrosos comentarios, el hecho de no haber sido invitada la prensa profesional, de esta capital á las conferencias pedagógicas.»

El CASTELLANO tampoco fué invitado apesar que nos consta que les gusta leer nuestro periódico.

Allá ellos.

**Buena cifra**

Ayer terminó el abono para las próximas corridas de feria.

La cantidad recaudada por la empresa ha ascendido á 21.130 pesetas.

**Se les saluda**

Ha llegado á esta capital la compañía dramática contratada para actuar en el teatro Bretón.

**De «El Noticiero»**

Procure la Empresa, en evitación de disgustos y de cualquier día pueda surgir en la Plaza de Toros un conflicto, no vender ni para los desajules, ni para los apartados, mayor número de billetes que el de personas que calcule pueden buanamente presenciar dichas operaciones. Porque es muy triste que el público pague por asistir á un espectáculo y no pueda luego presenciarlo.

Conformes de toda conformidad.

**Sorteo de décimas**

En conformidad á lo prevenido en el Real decreto de 1.º del actual y con el fin de poder fijar el cupo definitivo de cada pueblo, la Comisión mixta de reclutamiento ha acordado que el sorteo de décimas se verifique el martes 15 del corriente, cuyo acto dará principio á las nueve de la mañana en el palacio de la Diputación Provincial.

**Digno de castigo**

El alcalde de Mozarbez ha comunicado al gobernador civil que por el encargado de los bagajes en aquella localidad ha sido abandonado el pobre Antonio Gallego, que iba viajando con dirección á Cáceres.

**Ya era hora**

Anteayer estrenaron nuevos uniformes los guardias municipales.

**Súplica**

Nos permitimos insirtir recomendando á nuestras autoridades despleguen el mayor celo posible á fin de evitar que sean explotados los forasteros, y especialmente los portugueses en las próximas ferias, por el mal efecto moral que tales abusos producen y por lo que perjudican al buen nombre de nuestra culta Capital.

**Sirva de aviso**

En el próximo número nos ocuparemos extensamente de un asunto que por igual afecta al obispado y al pueblo de Pelabravo, pues ya tenemos en cartera datos suficientes para ello desde hace días.

Precedente de Santander y Bilbao, ha llegado á esta Capital nuestro queridísimo amigo D. Antonio Gisbert y García Ruiz, antiguo Director del periódico *El Pueblo* diario de Madrid y consecuente republicano, sobrino del ex-ministro de la Gobernación D. Eugenio García Ruiz, fundador del periódico repetido.

Sentimos que las muchas ocupaciones que pesan sobre el Sr. Gisbert nos prive del placer de tenerle más tiempo entre nosotros, hourándonos con su cariñosa compañía.

**Por telégrafo**

Sistema Marconi.

Madrid 10 (Varias horas).

**No les conviene**

La Agrupación Socialista de Santander, después de larga discusión, votó nominalmente y en alta voz la proposición de Quejido.

Quedó desechada la coalición con los republicanos por 48 votos contra 28.

**Desde Palma**

Se ha desencadenado sobre la isla una horrosa tempestad de agua y granizo.

Las piedras eran del tamaño de nueces y han caido algunas exhalaciones. Los daños causados en viñas y olivares son inmensos.

Ignórase aún si habrán ocurrido desgracias personales.

**De Valladolid**

Aumenta el entusiasmo por la visita del Rey.

En muchas fondas no quedan ya habitaciones.

Por esta circunstancia se están rechazando buen número de pedidos.

Toda la noche se ha trabajado para ultimar los adornos de arcos y calles.

**Malos vientos**

Los trabajos realizados para unir á la mayoría tropiezan con graves dificultades, siendo no pocos los conservadores que dicen no votarán al señor Romero Robledo, al cual acusan de ser causa principal de cuanto ha sucedido en el desarrollo de la crisis.

Según parece, un numeroso grupo de diputados que no transige con la política del Sr. Villaverde, pedirá al Sr. Silvela autorización para votar su candidatura, y en el caso de que no la conceda, darán sus sufragios á Maura ó á Dato.

Todo, antes que poner la campanilla y los caramelos en manos y boca de Romero Robledo.

Todo, menos pasar por las horcas caudinas rindiendo acatamiento á quien con tan ruda saña ha combatido desde hace años cuando olfa á silvelismo.

**Desmintiendo**

El Sr. Villaverde ha negado hoy todo fundamento á las noticias que circulan referentes á la presidencia del Congreso.

—El presidente será el Sr. Romero Robledo—ha dicho el Sr. Villaverde, y los silvelistas, siguiendo las inspi-

raciones del Sr. Silvela, darán sus votos al Sr. Romero. Aun en el caso de que algunos dejasen de hacerlo, no faltarán elementos para sustituirlos.

Tampoco tiene relación alguna el viaje del Sr. Cobián á Santander ni con el presupuesto de Marina ni con la presidencia del Congreso.

**Situación de Marruecos**

El corresponsal de *The Times* en Tánger envía noticias recibidas directamente de Fez, de las que resulta que ha desaparecido por completo la seguridad personal para los europeos, así en la capital como en las provincias del Imperio marroquí.

J. M. N.



En la plazuela de la Reina, número 1, se reciben encargos de

**Tareas de Chocolate** á domicilio, con y sin canela, elaborado á brazo.



**BARBERIA**

DE LA

**VIUDA É HIJOS DE SILVA**

Rua antigua 62

Notable esmero en los trabajos.

**Gran centro fotográfico**

— Doctor Riesco, 62. —

Casa de primer orden, dirigida por el acreditado artista Sr. Poujade, premiado con medallas de oro y plata en todas las exposiciones.

Trabajos excepcionales de arte en platinos y otros.

Especialidad en tarjetas postales con retrato inalterable al platino.

Grupos, ampliaciones en todos tamaños é instantaneidades para niños y caprichos.

Todos los días se opera aunque esté nublado.

Desde las 8 de la mañana hasta las 7 de la tarde.

**EL DÍA**

Compañía Anónima de Seguros contra Incendios Marítimos y Banca

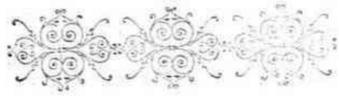
Capital: 10.000.000 de pesetas

Domicilio social: CARTAGENA

Representante en la provincia:

**D. Antonio Alcaide y Robledo**

Minimos, número 11 — SALAMANCA



# “La Polar,”

SOCIEDAD ANÓNIMA DE SEGUROS administrada por el Banco de Bilbao  
Capital social: 100.000.000 de pts.  
Garantías depositadas 50.000.000 de pts.

## SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Esta poderosa Sociedad Española, es la que se ha fundado en el mundo con mayor capital para el negocio de Seguros.

Asegura contra el incendio, toda clase de muebles e inmuebles, y mediante pacto especial, los daños resultantes de la explosión de los aparatos de vapor y del gas, caída del rayo, y accidentes producidos por la electricidad.

Para informes y datos dirigirse al subdirector de esta provincia, D. Constancio Pérez, calle de la Estafeta, núm. 29.



## RELOJERIA

# Pedro Juanes

49, RUA, 49—Salamanca

Verdaderas novedades y completo surtido en todos los artículos del ramo de relojería.

Especialidad en las acreditadas marcas LONGINES, WALTHAM, ROSCOFF, BASCHMID, RECUADADOR D. G. 1.ª y otras.

Despertadores de bolsillo repetidores, relojes de pared, reguladores, cuadros y cadenas de todas clases.

Bonito surtido en relojes de oro para caballero y señora.

Taller de composturas garantizadas.



Almacén de muebles

y talleres de construcción

DE

# Valentín Muñoz

SALAMANCA

Se construyen toda clase de mobiliarios de estilo y época.  
Idem. para casinos, teatros, cafés, fondas y otros establecimientos. Siempre encontrarán en esta casa lo mejor y más barato.

CALLE DE ZAMORA, 11



# El Castellano

Periódico independiente

Redacción y Administración: Rua, 23



# HISPANIA

Sociedad anónima contra Residentes del Trabajo, Coches y Caballos  
Dirección: CORTES, 317, BARCELONA

Capital social: cinco millones de pesetas

Beneficios especiales para los propietarios, arrendatarios y SEGUROS AGRICOLAS.

Pedir detalles al representante en esta provincia

Don Antonio Alcaide y Robledo

Minimos, 11—Salamanca



Se admiten esuelas de defunción de dos pesetas en adelante.



## Restaurant de la Estación

Almuerzos desde 2,50 pesetas.  
Gran surtido a la carta.  
Vinos de las mejores marcas.  
Se sirven encargos.

PROPIETARIO

Don Carlos Xevia



## Zapatería á la medida de Angel Gil

HIJO DE JOSE GIL

Casa fundada en 1870.—Segundo premio en la última Exposición Regional

Pone en conocimiento de su clientela y del público en general, que sigue sirviendo todos cuantos encargos se le encomienden en este ramo con prontitud y economía, como lo tenía acreditado su antecesor.

Se limpia y engrasa calzado

29, Doctor Riesco, 29, Salamanca

## Librería Religiosa

# Antonio García

Rua, número 32—Salamanca

Imágenes en madera y cartón madera.

PIDANSE PRECIOS

# LA CATALANA

—Compañía Española contra INCENDIOS á prima fija—

Autorizada por Real Decreto de 25 de Agosto de 1865

Capital y reservas: 30.000.000 de pesetas

Colegados en edificios y valores de la mayor garantía

Primas muy moderadas.—Arreglo inmediato y pago de los siniestros al contado.

Garantías superiores á las demás Compañías.

Representante en Salamanca: Don Antonio Martín. Calle del Clavel, número 1

## Gran Taberna de Salamanca

# Dionisio Vargas

(Casa fundada en el año 1850)

Calle del Comercio, 2, 4 y 6. Toledo

Se remiten á provincias cuantos platos se les piden, relacionados con este ramo.

Se admiten representantes

## Gran Hotel Lino y Restaurant

# Carlos Linera

Calle de San Justo, 17. Toledo

Este Hotel es el mejor de Toledo, y el más cómodo para los viajeros, turistas, y con especialidad para los señores y señoras en todas las habitaciones, y está montado el Establecimiento á la altura en todos sentidos de los mejores en su clase.

Hospedajes desde 6 pesetas.

— HAY COMEDORES RESERVADOS —

Coches á todos los trenes.—Interpretes y guías

## Centro-Pensión María

para Alumnos oficiales de las Facultades é Instituto de Salamanca

Director-propietario: D. José Muñoz

Este Centro de enseñanza, cuyo edificio, situado en la calle de San Justo, nº 17, es el más cómodo y cómodo, se halla situado en punto central de la ciudad, y en una zona tranquila y silenciosa; además consta de capiteles, biblioteca, comedores con alimentación verdaderamente abundante y variada, y comedores distribuidos entre las dos casas, Silencio, 1.ª, 2.ª, 3.ª, 4.ª, comunicadas á este efecto, formando así un solo edificio de grandes dimensiones.

Sólida instrucción por profesores titulados y vigilancia estricta. Reglamentos al Director, Silencio, 1.ª

